



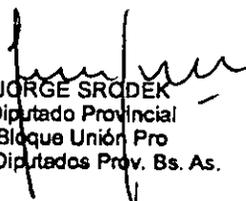
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declare de interés provincial la 41° Fiesta Provincial del Trigo, a realizarse entre el 4 y el 7 de Marzo en el municipio de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires.


JORGE SRODEK
Diputado Provincial
Bloque Unión Pro
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Tres Arroyos es una de las zonas agropecuarias más importantes del país, productora de trigo por excelencia desde 1887. La superficie de trigo en esta zona creció alrededor del 10% a lo largo de los años, manteniendo su condición de principal cultivo regional.

En esta ciudad se realizará entre los días 4 y 7 de Marzo, la edición n° 41 de la Fiesta Provincial del Trigo. Se trata de la fiesta de mayor magnitud entre los acontecimientos populares que se desarrollan anualmente en el Partido de Tres Arroyos, debido a su duración, la enorme adhesión del público que genera y las actividades que en ella se programan con acceso libre y gratuito. Esta fiesta convoca a una amplia región de la provincia, realizándose desde hace más de 40 años en forma ininterrumpida, en reconocimiento y homenaje al hombre de campo. Es una exposición en la que la industria, el comercio, y todas aquellas actividades dedicadas al agro muestran sus productos y tecnología. En el marco de la Fiesta, se lleva a cabo el concurso de muestra de trigo, y desde el año 1970 se entrega la Espiga de Oro a quienes han contribuido al desarrollo triguero. También se premia al productor pionero, se brindan charlas técnicas y debates de temas agropecuarios.

Al mismo tiempo, se realizan diversas actividades recreativas tales como:

- Elección de la reina;
- Espectáculos artísticos;
- Desfiles de carrozas;
- Fogones;
- Muestras de artistas locales.

Debido a la importancia cultural y a los significativos beneficios económicos que el desarrollo de esta actividad genera para la localidad, resulta apropiado apoyar la difusión y publicidad del evento en cuestión, en este caso declarándolo de interés para toda la Provincia de Buenos Aires.

Por lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares de esta H. Cámara la aprobación del presente proyecto de Declaración.


JORGE SRODEK
Diputado Provincial
Bloque Unión Pro
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

ANEXO

Cronograma de Actividades

Jueves 4 de Marzo:

19.00 horas:

- Acto Oficial Inaugural de la 41° Fiesta Provincial del Trigo en la sede de la fiesta, Av. Ituzaingó 210;
- Palabras del Señor Intendente Municipal del Partido de Tres Arroyos y Presidente de la 41° Fiesta Provincial del Trigo, Don Carlos Alberto Sánchez;
- Inauguración en forma conjunta de Muestra Comercial, Muestra Industrial, Kioscos y Fogones, Vidrieras alegóricas. Acto Ecuménico;
- Inauguración y entrega de premios del Concurso Fotográfico El Hombre de Campo y la Producción Agrícola en Carpa Institucional.

20:00 horas:

- Apertura Escenario mayor "Juan Pesalaccia";
- Actuación de conjuntos locales de Rock, Melódico y Pop: Cahotica, Leandro Boncuore, La Furiosa, Sergio García, La Escondida, Metanol, Jazmín Más, Malas Capas, Holocausto.

Viernes 5 de Marzo

20:00 horas:

- Apertura Escenario mayor "Juan Pesalaccia" con el Ballet Danzas Folklóricas;
- Artistas locales de Tango y Folklore: Bocha Conti-Osvaldo Peralta, Suárez-Russi (Tango instrumental), Simón Berrutti, Daniela Christensen, Ballet Danzas Folklóricas, Claudio Rossi, Ballet Oficial de la Fiesta Provincial del Trigo, Carlos Russi-Damián Roldán (Dúo Destino), Emiliano Pellegrino "El Pampita", Tormenta, Mario Zubillaga, Gisela Issel, Ballet Danzas Folklóricas, Rody Herrero, Jorge Herrera, Natalia Lara, Ramón Ferretti.

Sábado 6 de Marzo

20:30 horas:

- Apertura Escenario mayor "Juan Pesalaccia" con el Ballet Oficial de la Fiesta Provincial del Trigo;
- Actuación de Ariel Pereyra;
- Grupo Danzas Folklóricas;
- 1° Pasada de Reinas;



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

- Actuación de Luis Pintos;
- Grupo de Danzas Folklóricas;
- "Los Carabajal";
- 2º Pasada de Reinas;
- Grupo de Danzas Folklóricas;
- Los QV4.

Domingo 7 de Marzo

11:00 horas:

- En Carpa Institucional entrega de premios, muestras de trigo, muestra industrial, muestra comercial, vidrieras alegóricas.

13:00 horas:

- Almuerzo Oficial en el Centro de Jubilados y Pensionados.

16:30 horas:

- Acto Central en el Palco Oficial ubicado sobre Av. Ituzaingó.

17:30 horas:

- Desfile de Carrozas.

20:00 horas:

- Apertura Escenario mayor "Juan Pesalaccia" con Ballet Oficial de la Fiesta Provincial del Trigo;
- Grupo de Danzas Folklóricas;
- 1º Pasada de Reinas;
- Los Jilgueros;
- Grupo de Danzas Folklóricas;
- 2º Pasada de Reinas;
- Juan Carlos Jalle;
- Grupo de Danzas Folklóricas;
- Elección de la Reina;
- Show de fuegos artificiales;
- Chaqueño Palavecino.


JORGE SRODEK
Diputado Provincial
Bloque Unión Pro
H.C. Diputados Prov. Bs. As.